

Convocatoria

Universidad de Guadalajara

Centro Universitario de la Ciénega

La Universidad de Guadalajara a través del Centro Universitario de la Ciénega, le hace una cordial invitación a cursar la

Maestría en Ciencias

Promoción 2026A

La Maestría en Ciencias es un programa educativo enfocado a la investigación científica y tecnológica, en modalidad escolarizada y con dedicación de tiempo completo. Cuyo objetivo es formar recursos humanos altamente especializados en los campos de las Ciencias Biológicas y Agropecuarias, y de las Ciencias Exactas e Ingenierías; así mismo, formar científicos con alta calidad académica para desarrollar investigación básica y aplicada, que incidan en la solución de problemas relevantes con un enfoque científico, humanístico y ético.

El programa tiene una duración de cuatro (4) ciclos escolares (dos años). Una vez concluido el tiempo de duración del programa cursado, **el plazo máximo para obtener el grado correspondiente es de 12 (doce) meses.**

La Maestría en Ciencias, en la Promoción 2026A, oferta dos orientaciones principales: 1) Ciencias Biológicas y Agropecuarias; y 2) Ciencias Exactas e Ingenierías. En cada una de estas orientaciones se cultivan diferentes líneas de generación y aplicación del conocimiento, como se describe a continuación:

1) Ciencias Biológicas y Agropecuarias:

- Biotecnología;
- Genética Humana; y
- Microbiología Alimentaria.

2) Ciencias Exactas e Ingenierías:

- Física Teórica y Aplicada;
- Computación y Automatización;
- Ingeniería Ambiental;
- Síntesis y Procesamiento de Materiales.

Los requisitos de ingreso son los siguientes:

- A) Contar con título de licenciatura o acta de titulación, en alguna formación académica afín al área de interés en el Posgrado en Ciencias.
- B) Certificado original de calificaciones con un promedio mínimo de 80/100 o su equivalente en el nivel de estudios de pregrado.
- C) Calificación mínima de **1000 puntos**, en el Examen EXANI III de Investigación. Mayores informes e inscripciones en la página <http://www.ceneval.edu.mx/exani-iii>.
- D) Tener un domino de lengua extranjera inglés de mínimo de **450 puntos TOEFL**, o su equivalente.
- E) Carta de exposición de motivos firmada, que exprese por lo menos:
- Motivos de aspiración de ingreso al programa.
 - Compromiso de dedicación de tiempo completo al programa.
- F) Los aspirantes extranjeros cuya lengua materna no sea el español, deberán además demostrar un adecuado manejo del mismo durante el proceso de aspiración de ingreso al programa.
- G) Carta de aceptación de tutor, donde se especifique el proyecto, viabilidad financiera, e infraestructura requerida y su relación con las Líneas de Generación y Aplicación de Conocimiento.
- H) Aprobar el examen de admisión según los conocimientos requeridos para cada orientación.
- I) Curso propedéutico (avalado y diseñado por la Junta Académica de la Maestría en Ciencias).
- J) Entrevista con la Junta Académica de la Maestría en Ciencias.
- K) Presentar y aprobar los siguientes criterios de evaluación, **con una calificación total mínima de 80 puntos**:

Criterios de Evaluación	Puntuación máxima
I. Examen de admisión según los conocimientos requeridos para cada orientación.	10 puntos
II Curso propedéutico.	20 puntos
III. EXANI-III	20 puntos
IV. Evaluación Curricular: <ul style="list-style-type: none">• Promedio de Licenciatura• Experiencia en investigación y experiencia profesional relevante a su formación académica• Calificación de TOEFL	30 puntos
V. Entrevista con la Junta Académica de la Maestría en Ciencias.	20 puntos
TOTAL	100 PUNTOS

Cronograma de Actividades:

Actividad	Período Aspirantes Nacionales	Período Aspirantes Internacionales
Pre-registro como aspirante, enviando tus datos de contacto al correo: joel.salazar@cuci.udg.mx	El pre-registro podrá realizarse en cualquier fecha a partir de 2025A y hasta el 30 de septiembre	Del 18 de agosto al 30 de septiembre 2024
Realizar examen EXANI-III de Investigación. Consultar inscripciones en la Página: http://www.ceneval.edu.mx/exani-iii	Fechas de aplicación nacional	Fechas de aplicación nacional
Aplicar Examen TOEFL, puntuación mínima de 450 puntos	VIGENTE	VIGENTE
Entrega de los siguientes documentos en la Coordinación de la Maestría: a. Copia certificada de título de licenciatura (ambos lados); b. Certificado de calificaciones original; c. Comprobante de EXANI III; d. Comprobante de TOEFL o equivalente vigente; e. Carta de exposición de motivos dirigida a la Junta Académica f. Currículum Vitae con documentos probatorios; g. Carta de aceptación de un tutor http://cuci.udg.mx/maestrias/ciencias/profesorado	Del 01 al 31 de octubre de 2025	Del 01 al 31 de octubre de 2025 Nota: presentar sus documentos apostillados.
Verificación de requisitos y notificación de cumplimiento a los aspirantes.	17 de noviembre de 2025	28 de octubre de 2025
Ingresar a la página www.escolar.udg.mx y realizar el registro como aspirante oficial y el pago de solicitud de ingreso (el formato se encuentra disponible en este sitio).	Todo Octubre	Todo Octubre
Asistir el curso propedéutico según los conocimientos requeridos para cada orientación del programa.	Del 10 al 21 de noviembre de 2025	Del 10 al 21 de noviembre de 2025
Presentar y aprobar examen de admisión según los conocimientos requeridos para cada orientación del programa, al final del curso propedéutico.	21 de noviembre de 2025	21 de noviembre de 2025
Entrevista con la Junta Académica de la Maestría en Ciencias en donde presentará su proyecto de investigación.	24 y 25 de noviembre de 2025	24 y 25 de noviembre de 2025

La Maestría en Ciencias es un Posgrado con Orientación a la investigación Categoría 1, que cumple con los lineamientos del sistema nacional de posgrados (SNP), lo que implica que es un posgrado en categoría de elegible para la asignación de becas.

Actividad	Período Aspirantes Nacionales	Período Aspirantes Internacionales
La cita a la entrevista a los alumnos que cumplen con los requisitos de ingreso le será notificada vía correo electrónico proporcionado en el pre-registro.		
Publicación del dictamen de admisión.	Enero de 2026	Enero de 2026
Inicio de cursos.	16 de enero de 2025	19 de enero de 2026

CRITERIO DE EVALUACIÓN	ESCALA	PUNTOS	PUNTUACIÓN MÁXIMA
I. EXAMEN DE ADMISIÓN			
1. Examen de admisión según los conocimientos requeridos para cada orientación	De 85 a 100	10	10
	De 71 - 84	8	
	De 60 a 70	5	
	Menor a 60	0	
II. CURSO PROPEDÉUTICO			
1. Curso propedéutico según los conocimientos requeridos para cada orientación	De 85 a 100	20	20
	De 71 - 84	15	
	De 60 a 70	10	
	Menor a 60	0	
III. EXANI-III			
1. Examen EXANI-III	Igual o mayor a 1091	20	20
	De 1050 a 1090	15	
	De 1000 a 1049	10	
	Menor a 1000	0	
IV. EVALUACIÓN CURRICULAR			
1. Promedio de Licenciatura (Máximo 10 puntos)	De 95 a 100	10	
	De 90 a 94.9	8	
	De 85 a 89.9	6	
	De 80 a 84.9	4	
2. Asistencia a congresos (máximo 2 puntos)	De 1- 2	1	
	3 o más	2	
3. Participación (ponente, tallerista, etc) en Congresos (máximo 4 puntos)	De 1 - 2	2	
	3 o más	4	
	De 1 - 2	2	
	3 o más	4	

La Maestría en Ciencias es un Posgrado con Orientación a la investigación Categoría 1, que cumple con los lineamientos del sistema nacional de posgrados (SNP), lo que implica que es un posgrado en categoría de elegible para la asignación de becas.

4. Participación previa en actividades de investigación como: (máximo 4 puntos) a) Fomento a la Investigación Temprana. b) Estímulos Económicos para Estudiantes sobresalientes (modalidad Investigación). c) Veranos de Investigación DELFIN ó Academia Mexicana de Ciencias AMC. d) PROSNI. e) Fortalecimiento de Cuerpos Académicos. f) Incorporación de Nuevos Profesores de Tiempo Completo. g) Publicaciones. h) Experiencia Laboral Relacionada con la Línea de Investigación a la que se Aspira Ingresar.			30
Calificación de TOEFL o su equivalente (máximo 10 puntos)	Igual o mayor a 463	10	
	De 450-462	5	
V. ENTREVISTA CON LA JUNTA ACADÉMICA			
1. Presentación de un tema relacionado con la línea de investigación a desarrollar. Se evaluará el manejo del tema y habilidad para exponer y contestar los cuestionamientos de la Junta Académica.		20	20
TOTAL			100

ENTREVISTA CON LA JUNTA ACADÉMICA

CRITERIO DE EVALUACIÓN	ESCALA	PUNTOS	PUNTUACIÓN MÁXIMA
1. Exposición y defensa del tema de investigación e interés y compromiso demostrado hacia su formación académica		10	
2. Perfil del director de tesis y viabilidad de recibir alumnos		5	
3. Viabilidad de la investigación a realizar a) Financiamiento e infraestructura b) Líneas de investigación desarrolladas en el posgrado		5	20

Nota 1. Puntuación mínima para ser considerado aspirante: 80 puntos.

INFORMES:

Dr. Joel Salazar Flores; Coordinador del programa (Maestría en Ciencias)

joel.salazar@cuci.udg.mx

Tel. 3929259400, ext. 48342; Edificio P, oficinas de coordinadores de posgrado

La Maestría en Ciencias es un Posgrado con Orientación a la investigación Categoría 1, que cumple con los lineamientos del sistema nacional de posgrados (SNP), lo que implica que es un posgrado en categoría de elegible para la asignación de becas.